



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril del 2022, a partir de las 12:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación del Acta Número 34, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 20 de abril del 2022.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 468, fracción IV del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
 2. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta, de manera respetuosa, al Titular del Poder Ejecutivo local, a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que amplíe la cobertura del Seguro Escolar otorgado a la comunidad estudiantil de educación básica pública, a fin de garantizar de forma gratuita la atención médica y hospitalaria necesaria a quienes la necesiten a consecuencia del Covid-19.
 3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga la condición de Tamaulipeca a la C. Silvia Del Carmen García Herrera, en términos de lo dispuesto por la fracción III, del Artículo 5º., de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
 4. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y su respectiva esfera de competencia, exhorta a los Ayuntamientos de Tamaulipas para que, de acuerdo a sus circunstancias, impulsen acciones en pro del patinaje sobre ruedas (skateboarding), mediante la creación o rehabilitación de espacios públicos con infraestructura para su práctica y la promoción de torneos, clases y actividades para su desarrollo; toda vez que este deporte permite mejorar el estado de salud de las personas y es una estrategia efectiva de prevención del delito.
- VIII. Asuntos Generales.**
- IX. Clausura de la Sesión.**

**A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva**

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez